



Gustavo Tenorio

[Signature]



ACTA NO. 13
DÉCIMO TERCERA SESIÓN
PÚBLICA EXTRAORDINARIA

En la Sala de Cabildo General Nicolás Bravo Rueda, ubicada en la planta baja del edificio que ocupa el Centro Cívico Social (Palacio Municipal), cita en Boulevard Nuevo San Nicolás S/N, Fraccionamiento Nuevo San Nicolás, municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, Recinto Oficial para las Sesiones del Ayuntamiento del mismo Municipio; el día 04 cuatro de Julio del año 2024, a convocatoria del Presidente Municipal Sustituto Lic. Eusebio Cristóbal Aquileo Hernández Apan, de conformidad con lo ordenado por el artículo 64 primer párrafo de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, se reunieron en Sesión Pública Extraordinaria los integrantes del Ayuntamiento Municipal Lic. Eusebio Cristóbal Aquileo Hernández Apan, Presidente Municipal Sustituto, Mtra. Lorenia Lisbeth Lira Amador, Síndico Procurador Hacendario, L.A.E. Dina León Pérez, Síndico Procurador Jurídico y las Regidoras y Regidores, Mtro. Kaleb Hasani Alvarado del Ángel, Lic. Luz Lizbeth González Terrazas, C. Juan Manuel Cárdenas Soto, Lic. María Reyna Maldonado Mendoza, Lic. Álvaro Zarate Zarco, T.C. Irene Rodríguez González, C. Isidro Millán Elizalde, Mtra. María Fernanda Pasquel Solís, Lic. Ricardo Islas López, Lic. Fátima Guadalupe Castro Martínez, C. Jesús Aarón Marroquín Hernández, C. Héctor Herrera Castillo, Mtro. Fernando Aguilar Ramírez, C. Felicitas Vargas Juárez, Mtro. Edmundo Gustavo Tenorio Ortega, Mtra. Luz María Ortiz Padilla, Mtra. Araceli Melina Ibarra Marín y Profra. Blanca Estela Serrano Peláez, quienes en uso de las facultades que les confiere la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, realizan la presente sesión, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

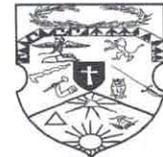
- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Verificación y declaración del Quorum Legal.
- 3.- Instalación Legal de la Sesión.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso autorización para que el Licenciado Eusebio Cristóbal Aquileo Hernández Apan, Presidente Municipal Sustituto, solicite al ciudadano Gobernador del Estado de Hidalgo, Licenciado Julio Ramon Menchaca Salazar, tenga a bien declarar en estado de emergencia por desastres naturales al Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, derivado de dos huracanes que en días pasados azotaron al país, al Estado de Hidalgo y al Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.
- 6.- Clausura de la Sesión.

Siendo las 17:00 diecisiete horas del día 04 cuatro de julio del año 2024, se dio inicio a la Décimo Tercera Sesión Pública Extraordinaria del Ayuntamiento, para lo cual la Regidora Moderadora y el Regidor Secretario, procedieron al desahogo de la misma.

Por lo que se procedió a atender el **punto número uno** del orden del día, referente al pase de lista del que se establece la presencia de 20 veinte integrantes del Ayuntamiento Municipal, por lo que la Regidora Moderadora declaró la existencia del



[Handwritten signatures in blue ink]



Quórum Legal, con lo que también se dio cumplimiento al **punto número dos** del mismo.

Acto seguido, en desahogo del **punto número tres** del orden del día, en uso de la voz la Regidora Moderadora concedió el uso de la palabra al C. Presidente Municipal Sustituto para que procediera a la instalación de la Sesión, quien manifestó que; al existir el Quorum requerido, siendo las 17:05 diecisiete horas con cinco minutos de la fecha indicada al inicio de la presente acta, declaró legalmente instalada la sesión y por lo tanto válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Posteriormente en desahogo del **punto número cuatro** del orden del día, referente a la lectura y en su caso aprobación del mismo, el Regidor Secretario procedió a su lectura, y habiendo concluido la misma, la Regidora Moderadora sometió a votación el punto, el cual fue aprobado por unanimidad con diecinueve votos a favor de los miembros del Ayuntamiento presentes.

En desahogo del **punto número cinco** del orden del día referente al análisis, discusión y en su caso autorización para que el Licenciado Eusebio Cristóbal Aquileo Hernández Apan, Presidente Municipal Sustituto, solicite al ciudadano Gobernador del Estado de Hidalgo, Licenciado Julio Ramon Menchaca Salazar, tenga a bien declarar en estado de emergencia por desastres naturales al Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, derivado de dos huracanes que en días pasados azotaron al país, al Estado de Hidalgo y al Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo. Por lo que la Regidora Moderadora sometió a votación si el asunto podía considerarse de urgente y obvia resolución en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 105 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, lo que fue aprobado por unanimidad con 19 diecinueve votos a favor de los miembros del Ayuntamiento presentes.

En consecuencia, se procedió al análisis y discusión del asunto, para lo cual la Regidora Moderadora instruyó al Regidor Secretario, procediera a hacer la lista de oradores, a la cual no se inscribió ningún miembro del Ayuntamiento.

Posteriormente la Regidora Moderadora, sometió a votación si se podía considerar el asunto suficientemente discutido, lo que fue aprobado por unanimidad con diecinueve votos a favor de los miembros del Ayuntamiento Municipal presentes.

Acto seguido, la Regidora Moderadora sometió a votación nominal la autorización solicitada, la cual fue aprobada por unanimidad con 19 diecinueve votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, en consecuencia, se autoriza para que el Licenciado Eusebio Cristóbal Aquileo Hernández Apan, Presidente Municipal Sustituto, mediante oficio solicite al ciudadano Gobernador del Estado de Hidalgo, Licenciado Julio Ramon Menchaca Salazar, tenga a bien declarar en estado de emergencia por desastres naturales al Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, derivado de dos huracanes que en días pasados azotaron al país, al Estado de Hidalgo y al Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, debiendo enviar un ejemplar de la presente acta al ciudadano Gobernador del Estado de Hidalgo, Licenciado Julio Ramon Menchaca Salazar. Con lo que queda desahogado el punto numero cinco del orden del día.

Finalizando con orden del día y en desahogo del **punto número seis** del mismo referente a la clausura de la Sesión, la Regidora Moderadora, cedió la palabra al Presidente Municipal sustituto Licenciado Eusebio Cristóbal Aquileo Hernández Apan, quien en uso de la voz manifestó: siendo las 17:30 diecisiete horas con treinta minutos del día 04 cuatro de julio del 2024, declaro clausurados los trabajos correspondientes a la Décimo Tercera Sesión Pública Extraordinaria del Ayuntamiento de Tulancingo de

[Vertical handwritten notes in blue ink: "Alvaro 2.2" and other illegible scribbles]

[Vertical handwritten notes in blue ink: "Juan Rodríguez" and other illegible scribbles]



TULANCINGO
Avanza

GOBIERNO MUNICIPAL
2020-2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

Bravo, Hidalgo, realizada en forma presencial, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomaron



Lic. Eusebio Cristóbal Aquileo Hernández Apan
Presidente Municipal

Mtra. Lorenia Lisbeth Lira Amador
Síndico Procurador Hacendario

L.A.E. Dina León Pérez
Síndico Procurador de Primera Minoría

Lic. Kaleb Hasani Alvarado del Ángel
Regidor (ausente)

Lic. Luz Lizbeth González Terrazas
Regidora

C. Juan Manuel Cárdenas Soto
Regidor

Lic. María Reyna Maldonado Mendoza
Regidora

Lic. Álvaro Zarate Zarco
Regidor

Lic. Irene Rodríguez González
Regidora

C. Isidro Millán Elizalde
Regidor

Mtra. María Fernanda Pasquel Solís
Regidora

Lic. Ricardo Islas López
Regidor

Lic. Fátima Guadalupe Castro Martínez
Regidora

C. Jesús Aarón Marroquín Hernández
Regidor

C. Héctor Herrera Castillo
Regidor (ausente)

Mtro. Fernando Aguilar Ramírez
Regidor

C. Felicitas Vargas Juárez
Regidora

L.A.E. Gustavo Ángel Oro Chehín
Regidor (Ausente)

Mtro. Edmundo Gustavo Tenorio Ortega
Regidor



TULANCINGO
Avanza

GOBIERNO MUNICIPAL
2020-2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

[Signature]
Mtra. Luz Maria Ortiz Padilla
Regidora

[Signature]
Mtra. Araceli Melina Ibarra Marin
Regidora



[Signature]
Mtra Blanca Estela Serrano Peláez
Regidora

C. Luis Alberto Palma Santos
Representante Indígena de la comunidad de
Santa Ana Hueytlalpan, Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.
(Ausente)

[Signature]

[Signature]
Alvaro 2.2.

[Signature]
Gustavo Reynoso

Hoja de firmas del Acta de la Décimo Tercera Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, de fecha 04 cuatro de julio del año 2024.